



**ACTA
I ENCUENTRO DE DECANOS DE
FACULTADES DE CIENCIAS SOCIALES y HUMANAS**

En el Salón Azul del Hogar y Club de la Universidad Nacional de Cuyo, sito en el Centro Universitario, Parque General San Martín de la Ciudad de Mendoza, siendo las diez horas del día 12 de Diciembre de 2002 se reúne el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas. Se encuentra presidido en calidad de anfitriona por la Decana Lic. Laura Ciancio, encontrándose presentes: por la Universidad de Buenos Aires el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Federico Schuster; por Universidad Nacional de La Matanza el Decano del Departamento de Humanidades Y Ciencias Sociales, Dr. Enrique Valiente; por la Universidad Nacional del Nordeste el Vice – Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas, Dr. Augusto Lorenzo Arduino; por la Universidad Nacional de Río Cuarto la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Mg. Zulma Larrea; por la Universidad Nacional de Salta la Decana de la Facultad de Humanidades, Lic. Emiliana Catalina Buliubasich; por la Universidad Nacional de San Juan el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Mg. Ricardo Pintos; por la Universidad Nacional de San Luis la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Lic. Martha Di Gennaro de Tivoli; por la Universidad Nacional de Santiago del Estero el Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de La Salud, CPN Santiago Druetta; por la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca la Decana del Departamento de Humanidades, Dra. Susana Scabuzzo; por la Universidad Nacional de Villa María el Vice – Decano del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Lic. Gustavo Luque. Participaron del Encuentro el Vice – Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Lic. Francisco Leiva y los Secretarios de Extensión, Cooperación y Comunicación, Lic. Alberto Cirigliano; de Posgrado, Lic. Walter Cueto y de Relaciones Institucionales, Lic. José Reta; para la Organización del evento se contó con la participación del personal de apoyo técnico de la Secretaría de Extensión de las áreas de asesoría, Lic. Aldo Barbisan y Lic. Aldo Castro; área Administrativa, Srta. Andrea Vaca Guzmán; área de Comunicación Institucional, Lic. María Andrea Puebla y Lic. Lorena Ramírez; área de video edición, Sr. Pedro Justo Franco, del área de Informática Lic. Margarita Hilbing de Caselles.

Una vez iniciada la reunión, cada uno de los Decanos brindó un breve panorama sobre la situación de sus unidades académicas.

A continuación se consideró la necesidad de promover acciones comunes en defensa de la Universidad Pública, estableciendo los siguientes objetivos:

- Servir de espacio institucional de reconocimiento mutuo: programas de formación y líneas de investigación.
 - Promover el desarrollo de líneas de investigación conjuntas.
-



- Aportar conocimientos para mejorar la situación del país y sus regiones.
- Promover el conocimiento compartido de las realidades regionales representadas en la Red de Facultades de Ciencias Sociales.
- Aportar a la acreditación mutua de cursos de grado y posgrado.

- Ofrecer programas conjuntos de formación de grado y posgrado.
- Ofrecer programas conjuntos de formación de grado para alumnos extranjeros.
- Establecer vínculos conjuntos con redes de cooperación internacional y con universidades extranjeras.
- Desarrollar actividades académicas: Congresos, Jornadas, Seminarios y Conferencias.
- Cooperar en el intercambio de información atendiendo a las necesidades de cada unidad pertenecientes a la Red.
- Desarrollar acciones de Intercambio de Docentes, Investigadores y Alumnos.
- Sentar las bases para la articulación entre educación Media y de Grado.
- Crear un foro electrónico para conocer el trabajo realizado y actuar concretamente sobre una problemática particular.
- Promover un sistema de autoevaluación entre las Facultades miembro, teniendo como premisa la calidad académica y el establecimiento de una serie de indicadores que respondan a criterios compartidos.

Además, se planteó la necesidad de promover la complementación entre las distintas Facultades, basados en un sistema de cooperación mutua, formulando un diagnóstico destinado a detectar la problemática de la oferta educativa en cuanto a las Ciencias Sociales y su desenvolvimiento para dar respuestas a las demandas sociales, potenciando esfuerzos entre las unidades miembro. Se propuso promover: a) Programas de extensión; b) Investigaciones; c) Posgrados; todo ello, en vista de generar los mejores recursos humanos, y establecer criterios generales sobre la creación de universidades, carreras y la distribución del presupuesto.

También se destacó la importancia de aportar soluciones a los problemas relacionados con la prestación del servicio educativo, la articulación entre Grado y Posgrado, y establecer criterios responsables para la creación de nuevas carreras.

Al abordar el tema sobre la realización de un Encuentro de “Pensadores”, se discutió respecto del sentido de este concepto (intelectuales, científicos, artistas, ensayistas, etc.).

Se intentará abordarlo en el marco de la “Crisis y las Ciencias Sociales”. En torno al mismo girarán seis tópicos sumamente abarcativos como son el papel de la Ciencia, la Política, la Sociedad, la Economía, la Cultura y la Seguridad en la crisis Argentina.

La modalidad de trabajo propuesta fue la de conformar talleres para trabajar en las distintas temáticas, a los cuales se sumarán, además de los Decanos, dos



invitados por taller, destacados intelectuales, para discutir la temática y elaborar un documento por taller que luego será presentado en un plenario ante las demás comisiones.

(Se establecerían tres días de Trabajo divididos en dos días dedicados a talleres y un día de actividad conjunta).

La fecha establecida para la realización del Encuentro giraría en torno a los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 2003, en la Sede de la Universidad de Villa María.

En vista de los numerosos temas a tratar se estipula la realización de una reunión preparatoria del Encuentro los días 29 y 30 de Mayo, en la Sede de la Universidad de San Juan. Para ello, se establece como fecha límite para la presentación de los Currículum Vitae de los invitados el 30 de Marzo de 2003. En dicha reunión, se tratará todo lo referido al Encuentro de Pensadores en cuanto a la temática, los costos de dicho evento y cómo se afrontarán los mismos, como así también la nómina de invitados y los resultados esperados de la realización del mismo.

Luego se trataron otros: criterios de asignación de Recursos a las distintas Unidades Académicas; requerimientos para acceder al régimen de jubilación que se establece para los docentes.

Finalmente se decide crear el **Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales**, cuya conducción estará compuesta por un Comité rotativo que se encargará de la organización de los distintos eventos, se designa a los Decanos: Lic. Laura Ciancio (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo), Mg. Ricardo Pintos (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan) y Lic. Martha Di Gennaro de Tiviroli (Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de San Luis) autoridades del Primer Comité Ejecutivo.

Este comité tendrá a su cargo la redacción del acta de la Primera Reunión de Decanos que luego será puesta a consideración de las demás unidades académicas. Seguidamente los Decanos asistentes en tanto integrantes del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas firman de común acuerdo la **DECLARACION DE MENDOZA** dentro de la cual se deja constancia, entre otras cosas, de la constitución del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales.

Siendo las catorce horas del día 13 de Diciembre de 2002, se da por finalizado el Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales.



CONSEJO DE DECANOS
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

